

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 165 -DRH-16 : En la ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de AGOSTO del año DOS MIL DIECISÉIS, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.

ACORDARON: **I) AUTORIZAR** Salida de Jurisdicción a la **Dra. ESTELA INÉS BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, desde las TRECE (13:00) HORAS del 12/8 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 15/8/2016; DESIGNADO Subrogante a la Dra. VIVIANA ELIZABETH OSTE, por igual período.

II) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción al **Dr. ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Juzgado Mutifuerdo, desde las VEINTIDÓS (22:00) HORAS del día 11/8 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 15/6/2016; DESIGNADO Subrogante al Dr. CARLOS LELOUTRE, por igual período.

III) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción al **Dr. MARCELO DANIEL LUCERO**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, desde las DIECISÉIS (16:00) HORAS del día 12/8 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 15/6/2016.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Años Anteriores y 2016, a la **Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU**, Juez de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) DIAS, a partir del 16/8 y hasta el 25/8/2016.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero 2016, a la **Dra. DANIELA ROSANA LOPEZ MARTÍN**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda

Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) DIAS, a partir del 16/8 y hasta el 21/8/2016.

VI) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 –Régimen de Licencias), a la **Dra. LAURA BELÉN MOLINO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para su participación en el “Ciclo de Diálogos Federal *“Hacia una Ley de Responsabilidad Penal Juvenil”*”. Dicho evento se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, los días 25 y 26/8/2016; quien deberá acreditar la causal invocada. Al mismo efecto, Autorízase Salida de Jurisdicción desde las QUINCE (15:00) HORAS del 24/8 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 27/8/2016. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre.

VII) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 –Régimen de Licencias), a la **Dra. ANA MARÍA NIGRA**, Directora Coordinadora de la Oficina de Contralor de Tasas Judiciales de la Primera Circunscripción Judicial, para su participación en el “Programa de Capacitación en Gobierno y Gestión Judicial (2° Edición), dictado por Unidos por la Justicia”. Dicho evento se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, los días 26 al 30/9/2016; quien deberá acreditar la causal invocada. Al mismo efecto, Autorízase Salida de Jurisdicción desde las QUINCE (15:00) HORAS del 25/9 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 1/10/2016, designando Subrogante al Dr. MIGUEL OSCAR BUSTOS, por igual período. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre.

VIII) AMPLIAR la COMISIÓN del **C.P.N. ESTEBAN NICOLÁS SANTÁGATA CHADA**, Jefe de Auditorías Contables Internas, dispuesta en el Acuerdo N° 130-DRH-16, la que se extenderá desde el 30/8 hasta el 2/9/2016. Autorízase Salida de Jurisdicción desde las CERO (0:00) HORAS del 30/8 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 4/9/2016, designando Subrogante a la C.P.N. MARÍA MERCEDES BESTARD, por igual período. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, reconociendo pasajes vía aérea.

IX) SUSPENDER por razones funcionales, la licencia compensatoria concedida por Acuerdo N° 157-DRH-16, a la **Dra. GABRIELA BEATRIZ OVIEDO-HELFENBERGER**, Secretaria Judicial Adjunta, a partir del día 8/8/2016.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 inc. a) del Acuerdo N° 261/15 –Régimen de Licencias), la licencia concedida la **Dra. ESTELA INÉS BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, el día 5/8/2016.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 23 inc. a) del Acuerdo N° 261/15 –Régimen de Licencias), la licencia concedida la **Dra. CINTIA PAOLA MARTÍN**, Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, el día 29/7/2016.

XII) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción, por ausencia de la **Dra. MARIANA ÁNGELA MARHABA MEZZABOTTA**, a la Dra. MARCELA TERESA GARCÍA, a partir del 10/8/2016 e inter dure su ausencia.

XIII) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Sentencia en lo Penal, de la Primera Circunscripción, por ausencia de la **Dra. SILVIA BEATRIZ CANGIANO**, a la Dra. ADRIANA KARINA LUCERO ALFONSO, a partir del 12/8/2016 e inter dure su ausencia

XIV) PRORROGAR por razones funcionales, SEIS (6) DIAS de la licencia compensatoria de Julio 2016, a la **Dra. SANDRA ELIZABETH PIGUILLEM**, Juez de la Excma. Cámara de Apelaciones, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/2016; quedando MODIFICADO el Punto XII) del Acuerdo N° 153-DRH-16.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-